

ROMECO, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de esta sociedad convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará el día 29 de junio de 2008, a las doce horas en primera convocatoria, y si procediese, el día 30 a las doce horas en segunda, en el domicilio social de la entidad calle Torre de Pisa, 19 de Colmenar Viejo, 28770 Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2005.

(Subsanación error de convocatoria.)

(Publicación en El Mundo con fecha 1 de junio de 2006 y en el Boletín Oficial del Registro Mercantil con fecha 5 de junio de 2006.)

(Junta celebrada con fecha 30 de junio de 2006.)

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2006.

(Subsanación error de convocatoria.)

(Publicación en El Mundo con fecha 29 de diciembre de 2006 y en el Boletín Oficial del Registro Mercantil con fecha 3 de enero de 2007.)

(Junta celebrada con fecha 29 de enero de 2007.)

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2007.

Cuarto.—Aprobación de la aplicación de resultados, así como de la gestión realizada por los administradores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta, pudiendo solicitar su envío gratuitamente.

Colmenar Viejo (Madrid), 15 de mayo de 2008.—Daniel Barredo López.—El Secretario del Consejo de Administración.—33.938.

ROS INSTAL·LACIONES DE L'EBRE, SOCIETAT LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña Ana María Aguilar Zanuy, Secretaria del Juzgado de lo Social Único de Tortosa (Tarragona),

Hago saber: Que en el proceso de ejecución 72/2007-A, seguido en este Juzgado a instancia de Khalid Khammar Chaibi contra Ros Instal·lacions de l'Ebre, Sociedad Limitada, y el Fondo de Garantía Salarial, dimanante de autos de reclamación de cantidad, se ha dictado en el fecha veintuno de abril de dos mil ocho auto por el que se declara a la empresa ejecutada Ros Instal·lacions de l'Ebre, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de tres mil cuatrocientos ochenta y cinco euros con noventa y un céntimos de principal más otros seiscientos noventa y siete euros con dieciocho céntimos de intereses y costas provisionales, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Tortosa, 8 de mayo de 2008.—La Secretaria Judicial, Ana María Aguilar Zanuy.—32.483.

RSA 2001 CARTERA, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle María de Molina, número 6, el día 27 de junio de 2008, a las 17:00 horas, en primera convocatoria o el siguiente día, 30 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Cuarto.—Nombramiento y/o cese y/o reelección y/o ratificación de Consejeros. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío de gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 12 de marzo de 2008.—La Secretaria no Consejera, María José Gracia Bragado.—33.327.

RÓTULOS DOBLAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Hospitalet de Llobregat (Barcelona), calle Párroco Jaume Busquets, número 31, bajos, el día 26 de junio de 2008, a las diez horas, en primera convocatoria, y en su caso, en el mismo lugar y hora, el día 27 de junio de 2008, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Modificación del artículo 16 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

A partir de la fecha de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Hospitalet de Llobregat, 15 de mayo de 2008.—El Administrador único de la Sociedad, Antonio Doblas Álvarez.—32.566.

RÚSTICAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria y Extraordinaria.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Rústicas, Sociedad Anónima», a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la misma que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2008 a las doce horas en el domicilio social, sito en la calle Antonio Maura 16 de Madrid, y en segunda convocatoria el siguiente día 30 de junio en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2007 y de la propuesta de aplicación de resultado.

Segundo.—Cese, dimisión y/o nombramiento, en su caso, de miembros del Consejo de Administración, dentro del límite estatutariamente previsto.

Tercero.—Planteamiento y en su caso acuerdos sobre la exclusión del valor «Rústicas, Sociedad Anónima», de la cotización en los mercados bursátiles.

Cuarto.—Retribución del órgano de administración.

Quinto.—Delegación general de facultades para la elevación a público e inscripción en el Registro Mercantil de los acuerdos adoptados en la propia Junta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a obtener en el domicilio social, de forma gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General. También podrán acceder a toda esta documentación a través de la página web de la compañía www.rusticassa.com.

Madrid, 6 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Manuel María Cavestany Anuñano.—35.063.

SAN FRANCISCO CALEFACCIÓN AUTOMÁTICA, S. A.

Complemento a la Convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Que se publica a solicitud del accionista don Manuel Valencia Alonso, para incluir un nuevo punto en el orden del día de dicha Junta General Ordinaria, con arreglo al siguiente texto:

«Quinto bis.—Examen del cese de actividad de las instalaciones de San Francisco Calefacción Automática, S.A., en la calle San Francisco, número 11, y apertura de las instalaciones de Innova San Francisco, S.L., en la misma ubicación».

Manteniéndose inalterados el resto de los puntos del orden del día de dicha Junta General Ordinaria, así como su hora (17.00) y fecha de celebración, prevista para los días 19 y 20 de junio de 2008, en primera y segunda convocatoria, respectivamente.

León, 14 de mayo de 2008.—El Administrador Solidario, Javier Machín Macho.—32.303.

SANE RIEGO, S. A.

Se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria a celebrar en Valladolid, Acera de Recoletos, n.º 11, 2.º, el día 27 de junio de 2008, a las doce horas, y el día 30 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, y en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como el informe de gestión, informe de auditoría, y la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Censura, y en su caso, aprobación de la gestión social del Administrador único durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas para el ejercicio 2008.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Autorización al Administrador único para la formalización de los acuerdos adoptados y subsanación de posibles errores.

Sexto.—Lectura, y en su caso, aprobación del acta de la reunión.

A partir de la fecha de convocatoria los accionistas podrán examinar en el domicilio sito en la Acera de Recoletos, n.º 11, 2.º, de Valladolid, los documentos que han

de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como obtener de la sociedad, de forma gratuita e inmediata, ejemplares de dichos documentos.

Valladolid, 14 de mayo de 2008.—Administrador único, Demetrio Rodríguez González.—32.569.

SANICALOR DE MALLORCA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Compañía en cumplimiento de lo dispuesto en sus Estatutos Sociales y de conformidad con la vigente Ley sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta General Ordinaria Accionistas que tendrá lugar, en primera convocatoria a las doce horas del día 27 de junio de 2008, en el domicilio social de la Entidad, Calle Ausias March, 38, de Palma de Mallorca. Si la junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria por no alcanzar las proporciones de asistencia requeridas legalmente, se celebrará en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora el día 28 de junio de 2008, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión Social, Memoria, Informe de Gestión, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión social y propuesta de distribución de resultados, todo ello referido al ejercicio 2007.

Segundo.—Aplicación de Resultados del ejercicio 2007.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta o, en su caso, designación de interventores al efecto.

Se pone en conocimiento de los señores Accionistas de la compañía que, de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, están a su disposición todos los documentos de las cuentas anuales.

Complemento a la convocatoria: En atención a lo previsto en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que representen, al menos el cinco por ciento del Capital Social de la Sociedad, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria incluyendo uno o más puntos del orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente a la Sociedad que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria.

Palma de Mallorca, 12 de mayo de 2008.—Pedro Bosch Morey, Presidente del Consejo de Administración.—32.563.

SAPA PLACENCIA, S. L.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta general de socios, que se celebrará en el domicilio social, C/ Baltegieta, 28, de Sorluze, el día 30 de junio de 2008, a las 16:30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión social y de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Segundo.—Ratificación de aportaciones no dinerarias.

Tercero.—Asuntos varios.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

En relación con las cuentas anuales, de conformidad con el artículo 86 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, a partir de la convocatoria, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la

aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Soraluze, 6 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Jokin Apeirribay Bedialauneta.—33.326.

SAPA TEXTIL, S. L.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta General de socios, que se celebrará en el domicilio social, C/ Baltegieta, 28, de Sorluze, el día 30 de junio de 2008, a las 17:30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión social y de la propuesta de aplicación del resultado del citado Ejercicio.

Segundo.—Asuntos varios.

Tercero.—Otorgamiento de facultades.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

En relación con las cuentas anuales, de conformidad con el artículo 86 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, a partir de la convocatoria, cualquier socio podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de gestión.

Soraluze, 6 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Jokin Apeirribay Bedialauneta.—33.317.

SCANNERS CANARIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de «Scanners Canarias, Sociedad Anónima,» convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Santa Cruz de Tenerife, rambla General Franco, número 84, el día 24 de junio, a las 18:30 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta general ordinaria tendrá lugar en el mismo local, el día 25 de junio, a las 18:30 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2007.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Santa Cruz de Tenerife, 19 de mayo de 2008.—Enrique Trujillo Ferre, Presidente del Consejo de Administración de «Scanners Canarias, Sociedad Anónima».—33.950.

SECURITY ANALYSIS INVESTMENTS SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Hermanos Bécquer, número 3, el día 27 de junio de 2008, a las trece horas en primera convocatoria, o el siguiente día 30 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y, en su caso aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el Artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Aprobación como Balance de Fusión de referencia el cerrado a 31 de diciembre de 2007, debidamente auditado.

Noveno.—Aprobación de la Fusión por Absorción de la Sociedad Security Analysis Investments Sicav Sociedad Anonima, como Absorbente y la Sociedad Shuttle Inversiones Sicav Sociedad Anonima, como Absorbida, de acuerdo con el Proyecto de Fusión cuyas menciones mínimas se incluyen, según se establece en el artículo 240.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, al final de la presente convocatoria.

Asimismo, aprobación, en su caso, del Informe de los Administradores sobre los extremos a que se refiere el Artículo 238.2 de la Ley de Sociedades Anónimas. Aumento del capital inicial y estatutario máximo en su caso. Modificación del Artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Sometimiento de la fusión al régimen tributario establecido en el capítulo VIII del Título VII del texto refundido de la Ley del Impuesto de Sociedades, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de Marzo, y disposiciones concordantes y complementarias.

Décimo.—Delegación de Facultades.

Undécimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en los Artículos 238 y 240 de la Ley de Sociedades Anónimas, la Sociedad, a partir de la publicación de esta convocatoria, pone a disposición de los señores accionistas, obligacionistas, o titulares de derechos especiales distintos de las acciones, para su examen en el domicilio social, o para su entrega o envío gratuito, el texto íntegro de los siguientes documentos:

a) Proyecto de Fusión.

b) Informe del Experto Independiente sobre el Proyecto de Fusión.

c) Informe de los administradores de cada una de las Sociedades sobre el Proyecto de Fusión.

d) Cuentas Anuales e Informe de Gestión de los tres últimos ejercicios de las dos sociedades participantes en la fusión, con el correspondiente informe de los auditores de cuentas.

e) Balance de fusión de referencia de las dos sociedades afectadas, verificados por los Auditores de Cuentas e informes de éstos.

f) Estatutos sociales vigentes de las dos sociedades que participan en la fusión.

g) Relación de los nombres y apellidos, edad, nacionalidad y domicilio de los administradores de las sociedades que participan en la fusión y fecha desde la que desempeñan sus cargos y, en su caso, las mismas indicaciones de quiénes vayan a ser propuestos como administradores como consecuencia de la fusión.

Finalmente, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 240.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se reproducen a continuación las menciones mínimas del Proyecto de Fusión, legalmente exigidas:

1.º Denominación y domicilio de las Sociedades que participan en la fusión y datos identificadores de su inscripción registral.

Security Analysis Investments Sicav Sociedad Anónima (Sociedad Absorbente): Domicilio: Madrid, calle Hermanos Bécquer número 3 ; Inscripción: Registro Mercantil de Madrid al Tomo 16.196, Libro 0, Folio 40, Sección 8, Hoja M-274679; NIF A-82820499; Inscripción Registro Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 1.688.